

I 00077

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

LA ESCRITURA PUBLICA FUSION POR ABSORCION DE LA COMPANIA VERITAS RELACIONES PUBLICAS (VERIRP) CIA. LTDA., VERITAS MERCADEO DIRECTO (VERDIC) CIA. LTDA., Y PROMOCIONES Y MARKETING (PROMO) CIA. LTDA. POR VERITAS PUBLICITARIA C.A. DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS, AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de fusión por absorción de VERITAS RELACIONES PUBLICAS (VERIRP) CIA. LTDA., VERITAS MERCADEO DIRECTO (VERDIC) CIA. LTDA., y PROMOCIONES Y MARKETING (PROMO) CIA. LTDA., por VERITAS PUBLICITARIA C.A., disolución anticipada de aquellas, aumento de capital, y reforma del estatuto de esta ultima, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de julio de 1994 ante la Notaria Decima Tercera del Canton Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-1-1-1-1 el 29 MAYO 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil con el No. 16.180 el 13 de septiembre de 1995. 003442

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Horacio Chavarria Paladines, en su calidad de Gerente General de VERITAS PUBLICITARIA C.A., y, Roberto Chavarria Paladines, en sus calidades de Presidente de las compañías VERITAS RELACIONES PUBLICAS (VERIRP) CIA. LTDA., VERITAS MERCADEO DIRECTO (VERDIC) CIA. LTDA. y, PROMOCIONES Y MARKETING (PROMO) CIA. LTDA., ambos de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en la ciudad de esta ciudad.

3. FUSION POR ABSORCION.- VERITAS PUBLICITARIA C.A. absorbe a VERITAS RELACIONES PUBLICAS (VERIRP) CIA. LTDA., VERITAS MERCADEO DIRECTO (VERDIC) CIA. LTDA., y, PROMOCIONES Y MARKETING (PROMO) CIA. LTDA. por lo que estas se disuelven.

4.-AUMENTO DE CAPITAL.- El capital de la compañía absorbente se aumenta en la suma de \$/2'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/127'100.000,00.

5.-INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/2.100.000,00 por capital de las compañías absorbidas

6.-DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina VERITAS PUBLICITARIA C.A. y tiene un plazo de duración de cien años.

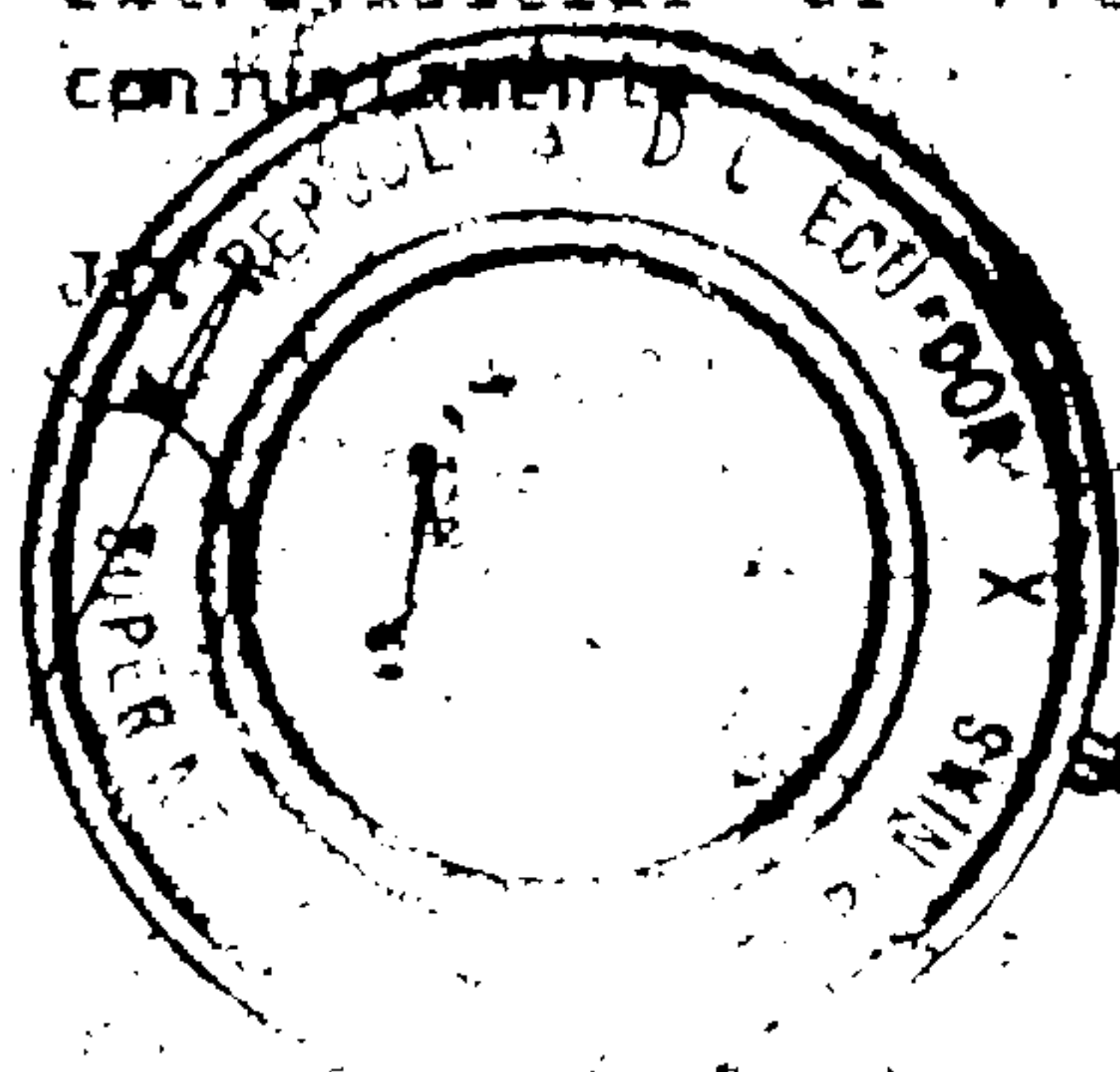
7.-DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Guayaquil provincia del Guayas.

8.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la prestación de servicios de asesoría en comunicación, al desarrollo de todas las actividades relacionadas con la publicidad, las relaciones públicas, la promoción de ventas, el mercadeo directo, la investigación de mercado y la producción de todo tipo de material publicitario, audiovisual, fotográfico, de impresión gráfica y de diseño gráfico por computadoras. Realizar estudios sobre hábitos y actitudes, sondeos de opinión, hacer gestiones de representación e intermediación....

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

9.-CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de CIENTO VEINTISIETE MILLONES CIENTO MIL SUORES dividido en CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO acciones ordinarias y nominativas de MIL SUORES, cada una.

10.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Directorio, Presidente Ejecutivo y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo y Gerente General individual o conjuntamente.



Guayaquil, 15 de noviembre de 1965

Miguel Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL